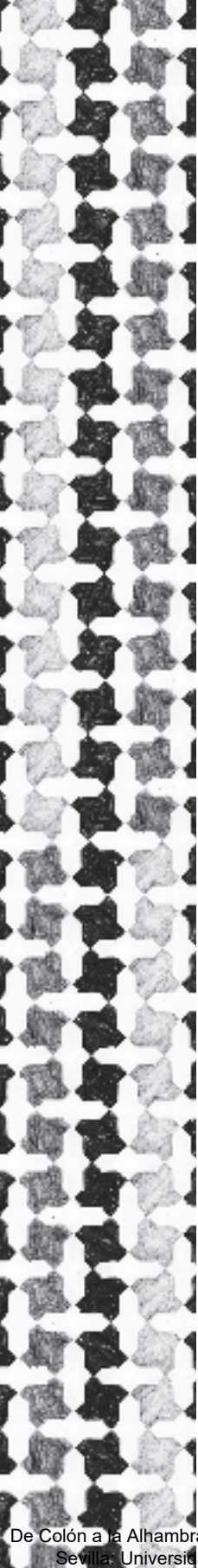


De Colón a la Alhambra: Washington Irving en España



eds. **Antonio Garnica Silva, María Losada Friend, Eloy Navarro Domínguez**



III

WASHINGTON IRVING
Y MOGUER

Diego Ropero Regidor

59



“... sentimientos de gratitud hacia Moguer y sus hospitalarios vecinos.” (Sevilla, 1828)¹.

Cuando Washington Irving visitó los lugares colombinos, Moguer era una población que aún recordaba la guerra contra los franceses; además eran perceptibles en el ambiente de 1828, año en que tuvo lugar la llegada del escritor norteamericano, los cambios producidos en los gobiernos de la nación: los dos liberales inspirados por el impulso regenerativo de la Constitución de Cádiz (1812) y el período absolutista representado por Fernando VII, el monarca intransigente e involucionista que precipitaría al país al desastre y al enfrentamiento, surgiendo la idea de las dos España. Esta complicada situación dejó las puertas abiertas a la emancipación de los territorios americanos, gobernados cada vez con mayor dificultad desde la metrópolis, que no pudo ni supo conservarlos. En la Ominosa Década (1823-1833) tenemos ante nosotros unas estructuras caducas que necesitaban ser abolidas para asegurar que el país no quedara aislado del resto de las naciones europeas –como de hecho ocurrió–, propiciando la liquidación del Antiguo Régimen.

El viajero romántico llegaba en un momento de retroceso en casi todo, en contraste con dos grandes proyectos desamortizadores emprendidos contra la concentración de la propiedad en manos privilegiadas y exentas de cargas tributarias, principalmente la Iglesia, que evidenciaban razones políticas y económicas para hacer viable la reforma agraria muchas veces demandada desde la época de los gobiernos ilustrados, si bien finalmente el capital obtenido por la venta de bienes nacionalizados se emplearía en sufragar la Deuda pública y los gastos de la guerra civil, cuya urgencia económica y financiera precipitó el proceso que se había iniciado en 1798 con los primeros decretos. La desamortización eclesiástica tiene dos momentos claves: los comienzos del Trienio liberal (1820) y el impulso definitivo con Mendizábal (1836). A pesar de que el interés del escritor viajero se centraba en conocer los lugares donde se preparó la famosa gesta colombina, hito que le atraía extraordinariamente según ha quedado plasmado en su Diario, y no fue otra la razón que le llevó a conocer de primera mano los entresijos de una de las familias que mejor supo guardar esa herencia histórica, los Hernández-Pinzón. Sin embargo, no debió dejar pasar por alto la realidad de un país que se debatía entre el pasado más añejo, un presente acuciado en su conjunto por problemas endémicos, y un futuro que demandaba propuestas claras de cambio en todos los sectores.

A mediados de la década de los veinte del siglo XIX, Moguer contaba con 6.700 habitantes, seiscientos menos de los que se registraron en 1803². La causa principal de dicho descenso de población fue la guerra. En la estadística de la época aparece destacada su condición de ciudad, perteneciente a la provincia y arzobispado de Sevilla, y partido de Huelva. Tenía Aduana marítima habilitada para el comercio de cabotaje y exportación al extranjero y una Ayudantía de Marina, servida por un contraamaestre de la Armada, que dependía de la Comandancia de la provincia de Ayamonte y que llevaba aneja la Capitanía del puerto (Gorostidi y Alonso 1983), la administración subalterna de rentas y otra de loterías. La ciudad contaba también con un Juzgado asistido por cuatro

1 Washington Irving. Washington Irving y los lugares colombinos. Traducción y notas de Antonio Garnica. Huelva: Diputación Provincial, 2001. Washington Irving en los lugares colombinos. Moguer, Palos de la Frontera y La Rabida, Agosto 1828, ed. de E. Myro y M. Hildebrandt. Palos de la Frontera: Lubrizol, 1985.

2 En las respuestas sobre el estado de población para 1803 se contabilizó un total de 7.327 habitantes. A.H.M. Libro de actas capitulares. Leg. 24. Ver Roperogidgor (2001).

procuradores, una administración de la renta del tabaco, una estafeta de correos, dependiente de la administración de Niebla, adonde se iba por las cartas tres días por semana (Madoz 107), y dos escribanías públicas del número³.

3

En la época que nos ocupa fueron atendidas por Francisco Fernández de la Maza, la primera, y Juan Cayetano de Burgos y José Joaquín Rasco, la segunda.

Miñano recopila en su Diccionario (1826, 58) aspectos y noticias de la vida del municipio ya extractados algunos de ellos con anterioridad por Espinalt y García (1795). Los censos de población y cuestionarios sobre el estado del municipio son las fuentes principales utilizadas para dar a conocer los aspectos más destacados. Hacen referencia a la parroquia de Santa María de la Granada (noble fábrica que llamaba la atención por su grandiosidad y aspecto catedralicio, reflejo de la calidad de su sede) al monasterio de monjas de Santa Clara, edificio de clausura vinculado a la biografía de Colón y el Descubrimiento, y al convento de San Francisco, habitado por frailes de dicha orden. Ambos seguían activos cuando Washington Irving se hospedó en Moguer. Según Miñano, existía también un hospital de beneficencia, el del Corpus Christi, un castillo "arruinado" (de esta forma aparece descrito en la documentación de la época), del que nos ocuparemos más adelante, un depósito para el grano instalado en una dependencia del Ayuntamiento, dos escuelas de primeras letras y una de gramática latina.

Moguer, la antigua Olontigi o Lontigi, según parecer de ciertos eruditos que bebieron de los textos clásicos y lo interpretaron a su manera, se encuentra situada en un promontorio a unos 50 metros de altitud sobre el nivel de mar y a una distancia de 70 pasos del río Tinto, que fertiliza la tierra adyacente, aunque gran parte del término es arenoso. Su clima saludable era propicio para los cultivos, principalmente el viñedo. La riqueza del municipio era el vino que se exportaba, desde antaño, a poblaciones de la Península y al extranjero. Confina el de Moguer, por un lado, con los términos de Huelva, San Juan del Puerto, Gibraleón, Trigueros y Beas (del que sólo le separa el río); y por la parte opuesta con Palos, Lucena del Puerto, Bonares, Rociana y Almonte, a una distancia entre sí de entre una y cuatro leguas, mientras que la capital está a catorce.

LUGARES Y PERSONAJES DEL DIARIO

El interés que Washington Irving mostró al llegar a España en conocer los predios relacionados con la hazaña del Descubrimiento se materializó con la biografía *History of Columbus*, publicada en Londres en 1828, el mismo año de la visita a los lugares colombinos. Esta obra recoge los testimonios escritos y el bagaje de sus contactos con personajes que, como los Hernández-Pinzón, aún mantenían el legado de sus antepasados, que preservaban con orgullo, y, cómo no, el Diario, que, a modo de flash back, escribió y en donde relata su corta pero intensa experiencia en Moguer, Palos y La Rábida. El extracto de esta visita, realizada durante los días 12 al 14 de agosto, corrobora además la predilección que los escritores románticos tenían por los escenarios de especial significación histórica y especialmente, los que habían quedado relegados a una situación de olvido y abandono. Irving no pudo resistirse al tener noticias que los edificios que mencionara en su *Historia* aún permanecían "casi en el mismo estado en que se encontraban" y que los descendientes de los hermanos Pinzón "todavía florecen en aquellos lugares" (Irving 43).

El escritor salió de Sevilla, donde se hallaba instalado desde mediados de abril de 1828, la mañana del lunes 11 de agosto. Por los textos sabemos que fue un verano muy caluroso, lo que hacía más duro, si cabe, el viaje. Éste se hacía en dos jornadas, de ahí que pernoctara a mitad de camino, a la altura de Villalba del Alcor, donde pasaría la noche en una solitaria

4

Se trata de una construcción mudéjar que el Concejo reparaba reiteradamente con el fin de garantizar su conservación, la cual recuerda a una qubba islámica, del estilo de la que existe en las inmediaciones de la ermita de Montemayor y la Fontanilla de Palos. Todavía se aprecia su templete, con vanos abiertos, y su abrevadero, ya sin agua, después de siglos de recibirla desde un manantial que aún sigue manando.

venta, que describe como “una gran cuadra de bajo techo dividida en varios compartimentos, que servía de albergue a los arrieros y las mulas que se encargan del comercio interior de España (43).

En España, las comunicaciones mantenían un esquema radial que partía de Madrid y conectaba con las zonas periféricas. Su trazado, mejorado a finales del XVIII, respondía a la política centralizadora de la época: las vías principales seguían las calzadas romanas, mientras que las otras eran, en su mayoría, caminos de herradura. Los caminos del sur andaluz presentaban un estado mucho más precario. Una red viaria moderna era fundamental para el comercio y una agricultura en expansión que demandaba mejoras. Los poderes públicos, sabedores de la importancia que tenían los caminos para el desarrollo de la economía, invirtieron grandes sumas en su construcción y reparación, sobre todo en aquéllos que gravaban el tráfico de mercancías, puesto que los que percibían tales derechos estaban obligados a destinar a estas obras lo que fuese necesario de las sumas recaudadas (Anes 222-8)..

La calesa en la que viajó Irving desde Sevilla tomó la calzada hasta la altura de Niebla. Desde este núcleo, no queda claro si cruzó el puente romano sobre el río Tinto y, más adelante, la Pasada de las Tablas, donde el cauce se estrecha, o siguió a través de varios caminos de herradura por la margen izquierda del río con dirección a Moguer. El vehículo que utilizó era más ligero que la antigua calesa de cuatro ruedas; de él hace una pormenorizada descripción, “es un carruaje de dos ruedas, parecido a un cabriolé”. La suspensión por medio de ballestas que amortiguaban las vibraciones y los golpes bruscos permitía aislar la caja, y hacía que el mal estado de los caminos no quebrantase demasiado los huesos y músculos de los viajeros (Anes 229).. Tras dejar atrás unos “campos tan solitarios”, se adentró por la senda de Pinete –antiguo camino real en cuyas laderas y fincas del entorno se dejaban ver restos dispersos de la cultura romana– que conectaba con el monasterio de los frailes jerónimos de la Luz (cuartel, no hacía mucho, de las tropas francesas) y contempló sin duda una vieja fuente con su abrevadero para alivio del ganado que hacía dicho trayecto⁴.

Entró en la ciudad al día siguiente, después de la puesta de sol y, como era de esperar, se dirigió a la posada para arreglar su hospedaje. Por el relato nos percatamos de su ávida capacidad de observación. La calesa tomó las mal pavimentadas calles del centro hasta la plaza del Ayuntamiento, donde se concentraban parte de los servicios, como tiendas, tahnas, tabernas y otros establecimientos. La posada principal estaba situada en la calle del Mesón, en el tramo más cercano a dicha plaza, exactamente en la esquina del Campo del Castillo, entonces con una cierta fisonomía industrial debido a las bodegas y los lagares. A ella se dirigió nuestro viajero.

De 1828 no hemos encontrado datos sobre el mesón, pero su permanencia y la identidad del dueño debían ser los mismos que aparecen en dos actas notariales anteriores a esta fecha, en las que se materializa ante escribano público el alquiler de dicho establecimiento a un tal Juan Gómez Batista por parte de José García, presbítero, administrador de los bienes y rentas del Hospital del Corpus Christi. El arrendamiento de las “casas posadas” se hacía cada año y el arrendador estaba obligado a cumplir una serie de condiciones recogidas en el contrato. Por el alquiler del año 1822 pagó 3.500 reales; por el de 1825, la cantidad de 3.200⁵.

Sabemos, por tanto, que la posada era propiedad del hospital desde tiempo inmemorial y que la persona que Irving encontró en ella no sería otra que Juan Gómez, personaje que describe como “uno de los hombres más amables del mundo, dispuesto a hacer todo lo posible para asegurar mi comodidad”. No era un establecimiento que estuviera a la altura de las exigencias de un viajero de la calidad de nuestro visitante, pues más parecía “una venta para muleros”, acostumbrados a dormir en el suelo, en donde “no había ni dormitorio ni cama alguna”. Sin embargo, y a pesar del contratiempo, el posadero se desvivió con el huésped extranjero improvisando una alcoba que le garantizaría el mejor acomodo posible.

Las personas de calidad solían hospedarse en casas privadas –observación que Irving nos transmite– cuando estaban de paso, ya fuese por motivos familiares o de negocios. A pesar de lo apartada que estaba la ciudad de enclaves tan importantes como Cádiz o Sevilla, las relaciones fueron intensas, sobre todo con la primera, adonde iban y venían con sus cargas los barcos vinateros que, hasta hacía poco, habían suministrado a la Real Armada y mantenían el negocio con compañías (algunas de ellas formadas por vecinos de Cádiz y Moguer) y particulares que despachaban en sus establecimientos los productos de esta tierra.

Resuelto el hospedaje, el posadero se ofreció a acompañar a nuestro visitante a la vivienda de don Juan Hernández-Pinzón, a quien conocía por referencias. Al comienzo del relato, Irving hace mención a una carta de presentación que un hijo suyo le había entregado en Sevilla, coincidiendo con un encuentro casi fugaz, pues tuvo noticia de este miembro de la familia Pinzón el día antes de su partida hacia Moguer. Es posible que se refiera a Ignacio, el hijo mayor, y no a Rafael, pues a éste lo conoció durante su visita. El que fuera estudiante de Derecho es un detalle importante que no hemos podido contrastar, aunque en los expedientes de alumnos de esa disciplina del Archivo de la Universidad Hispalense no consta –según se desprende de las investigaciones de Antonio Garnica– dicho nombre y apellido. Ahora bien, don Juan tenía un hijastro, Juan, aportado por su mujer Juana Fernández de la Maza, de su anterior matrimonio con Antonio Bueno Arrayá, que no descartamos⁶. Juan Hernández-Pinzón y Juana Fernández, que había enviudado meses atrás, se casaron en 1799 y tuvieron cuatro hijos: María de la Concepción, Ignacio, Ana María y Rafael, el “gallardo joven de veintidós años” que estudiaba francés y matemáticas, tal como lo recordaría Irving en su relato. De este último sabemos que no hizo el servicio militar, yendo en su lugar un tal Ignacio González a cambio de 1.500 reales. Esta era una fórmula que las familias pudientes usaban para librar a sus hijos, inmediatamente después de celebrarse el sorteo de los quintos⁷.

La casa, situada en la céntrica calle Nueva, era propiedad de Juana Fernández de la Maza, quien a su vez la había heredado de la legítima que correspondió a su hijo José, fallecido poco después de su primer marido. Se trataba de la típica vivienda andaluza de una familia acomodada, compuesta de dos plantas –ambas habitables según la estación del año–, con patio central en cuyo entorno se distribuían las habitaciones, un patio trasero y corral, además de otras dependencias. Hernández-Pinzón invirtió su capital en diferentes reformas:

5
A.H.M. Escrituras de arrendamiento de la posada otorgadas por José García, presbítero, a Juan Gómez, ante el escribano público Francisco Fernández de la Maza. Moguer, 1 de julio de 1821 (leg. 295, fol. 65 r.-66 v.), y 2 de enero de 1824 (leg. 298, fol. 241 r.-242 v.). El 7 de junio de 1826 el administrador del Hospital sacó copia, según consta por la nota marginal.

6
En el padrón de habitantes de 1798, Juana Maza, de treinta y dos años, y Antonio Bueno, de treinta y tres, aparecen registrados en la calle Nueva con dos hijos: uno de tres y otro de uno. A.H.M. Libro de actas capitulares, años 1798-1799. Instrucción para renovar el estado de población: padrón del año 1798. El segundo hijo falleció después de su padre.

7
A.H.M. Protocolos Notariales. Escritura de obligación recíproca otorgada por Juan Hernández Pinzón a favor de Manuel Nieves, tutor de Ignacio González, su nieto huérfano, ante el escribano público José Joaquín Rasco. Moguer, 17 de abril de 1827. Leg. 303, fol. 96 y ss.

8

A.H.M. Protocolos Notariales. Testamento recíproco de Juan Hernández-Pinzón y Juana Fernández de la Maza, otorgado ante el escribano público Juan Cayetano de Burgos. Moguer, 11 de septiembre de 1806. Leg. 280, fol. 103 v.

9

Llama la atención la relación dominal que tuvo con este edificio la familia de Antonio Bueno Arrayá, primer marido de la esposa de Juan Hernández-Pinzón, quien aportaría una parte del capital a dicho matrimonio.

10

A.H.M. Libro de actas capitulares, años 1798-1799. Padrón de habitantes del año 1798.

11

A.H.M. Protocolos Notariales. Testamento de José Hernández Pinzón otorgado ante el escribano público Antonio Fernández Morodo. Moguer, 11 de abril de 1798. Leg. 271, fol. 279.

sólo las casas principales [...] he mejorado dándoles un jardín bastante amplio y desente; he puesto en todas las ventanas y balcón puertas, cristales, lasenas cómodas en las cosinas y comedores, granero vajo de una pieza que tenía la casa en el corral innabitable y servía para las vasuras, agrandando la caballerisa y granero alto⁸.

La descripción coincide, salvo algunos detalles, con la casa de Juan Ramón Jiménez⁹. Al llegar a ella, la criada “nos condujo a través de un pequeño patio, situado en el centro del edificio y refrescado por una fuente rodeada de macetas de flores”. El encuentro con don Juan tuvo lugar en el patio trasero, donde disfrutaba, en compañía de su esposa, del fresco de la noche de un tórrido mes de agosto. A Irving le pareció “un digno y respetable anciano, alto y más bien delgado, de tez clara y cabellos grises”, y más adelante se referiría a él como persona ocurrente, “lleno de una envidiable alegría de vivir y hombre de buen y sencillo corazón”. Tenía setenta y dos años, edad avanzada por cierto, de lo que se deduce que se casó ya mayor con la madre de sus hijos. Si su fallecimiento se produjo en 1836, a los 79 años, el dato que nos proporciona el relato es correcto.

Pero volvamos a la familia Hernández-Pinzón de Moguer. ¿Quién era el susodicho don Juan? Es lo que vamos a desvelar. Sabemos que era hijo de José Hernández-Pinzón y de Ignacia Prieto Tenorio. Ambos tuvieron cinco hijos: Francisco, Juan, José Joaquín, Manuel y Luis. Todos varones. Esta circunstancia garantizaría la permanencia del apellido compuesto.

Sus abuelos por línea paterna se llamaban Francisco Hernández-Pinzón y Catalina Benítez, y siguiendo la ascendencia llegaríamos hasta el mismísimo Martín Alonso Pinzón, capitán de la carabela “Pinta” en el viaje de descubrimiento. Cuando José Hernández-Pinzón otorgó su estamento en 1798 ya había enviudado, apareciendo en el padrón de habitantes de ese año resaltado por su estado noble y como hacendado. Su casa morada estaba situada en la calle de San Francisco, muy próxima al hospital del Corpus Christi, y en ella vivían también su hijo José Joaquín, de treinta y seis años, y su mujer Jerónima Ramos, con dos hijos, uno de tres y otra de dos. El servicio de la casa, como correspondía a una familia de su calidad, estaba compuesto de un mayordomo, José Arévalo, de quince años, tres criadas de avanzada edad, una hija soltera de dieciocho años de una de ellas y un mozo, también soltero, de dieciocho años. Aparte de la casa principal, José Hernández-Pinzón tenía otras viviendas en distintas zonas de la ciudad: la situada en el Campo de Santa Clara, al final de la calle de las Cocheras, la tenía arrendada al coronel del Regimiento de Pavía, y otra en la calle Nueva que se hallaba alquilada al maestro de sillas del mismo Regimiento¹⁰.

El padre de Juan se encargó de reunir toda la documentación que así lo acredita. Irving hace mención a un volumen manuscrito que pudo ver en la casa de Luis Hernández-Pinzón, el más joven de los hermanos y el único que al parecer mostraba interés y satisfacción “en la grandeza histórica de su casa”. En parecidos términos, y refiriéndose a sus hijos, se expresa el patriarca en su testamento, otorgado en abril de 1798: “todos mis deseos siempre han sido la colocación, y acomodo de mis hijos con el honor, y esplendor correspondiente a su distinguido nacimiento y a este yntento he gastado en ellos, y con este objeto, quantiosas summas”¹¹. Se trataría del Libro de hidalguía del apellido, donde se reconstruye el parentesco y se relata, con ayuda de los cronistas de Indias y documentos

originales que obrarían en poder de José Hernández-Pinzón, la hazaña colombiana. Dicho privilegio le fue otorgado a petición propia en 1777, después de aportar las pruebas exigidas, algunas de ellas sacadas de memoriales más antiguos.

Del libro original se hicieron varias copias a instancias de los herederos. La que forma parte de la colección que perteneció al almirante D. Luis Hernández-Pinzón Álvarez, hoy en poder de sus descendientes, fue la que consultaron Washington Irving y, un siglo más tarde, la investigadora norteamericana Alice B. Gould, cuando en los años veinte se adentró por los vericuetos de los archivos para reconstruir la lista de la marinería que acompañó a Colón. Una carta mecanografiada, firmada de su puño y letra, así lo atestigua¹².

Entre los documentos consultados destacan: el auto de armar caballero a Vicente Yáñez Pinzón, en 1501, del Archivo de Simancas; un fragmento del Informe, ad perpetuum rei memoriam, hecho por dos nietos de Francisco Martín Pinzón, de 1544 y 1562, propiedad de Jaime Pinzón Reinoso, de la rama de Ronda; dos poderes para gestionar mercedes, de 1474 (fecha probable) y 1634; los autos sobre posesión del privilegio de los Pinzón, al parecer incompletos, hechos en Moguer en 1691, que se encontraban en el Archivo del Ayuntamiento, en donde sólo queda parte del privilegio de hidalguía, cosido a un libro de actas capitulares; una carta explicando el pleito sobre dicha hidalguía, iniciado en 1734, cuya fecha es posterior a 1762; seis documentos notariales de Ronda y de Chancillería referentes al mismo pleito, de 1734 a 1736, y, finalmente, la certificación del Rey de Armas sobre la nobleza del apellido Pinzón, dada en 1734 y en 1770, con cédula de 1777 confirmando la hidalguía¹³.

Los hermanos Hernández-Pinzón heredaron de sus padres el patrimonio que éstos habían acumulado: varias casas y fincas, además de una tienda o almacén de vinos nombrada "Pinzón Verónica", en la ciudad de Cádiz, donde otros mogueños mantenían negocios de igual índole, todo valorado en 15.000 reales. En 1798, y debido a los achaques y avanzada edad de José Hernández-Pinzón, se ocupaban de las cuentas y demás asuntos su hijo José Joaquín y José Vicente Arrebalo¹⁴. Ellos, por su cuenta, incrementaron los bienes de sus familias con constantes adquisiciones a particulares, sobre todo de viñedos. De manera especial destaca la compra que hizo Luis, por el precio de 50.000 reales, de una casa situada en la plaza de la Iglesia, compuesta con sus altos y bajos, graneros y cuanto le pertenecía, cuyos linderos daban de frente con la iglesia parroquial y la esquina de la calle de la Galinda. Sin duda se trata de un inmueble de consideración, si tenemos en cuenta su valor, que se extendía a lo largo de la actual calle de Santa María, de donde posteriormente se irían segregando trozos de la finca. Casi todos los bienes adquiridos se hallaban gravados con censos que tuvieron que seguir pagando a la colecturía y memorias particulares de la parroquia.

Además de los bienes acumulados por Juan Hernández-Pinzón y su mujer, Juana Fernández de la Maza, quien había llevado el capital de su anterior matrimonio, los hijos incrementaron sus respectivos patrimonios de forma constante, comprando fincas en distintos lugares del municipio y otros pueblos del entorno, con lo cual no sólo cubrieron con creces las necesidades de sus casas sino que también consolidaron un estatus que difícilmente podrían mantener sin bienes materiales, porque de intenciones y mercedes espiri-

12

Carta de Alice B. Gould a Luis Hernández-Pinzón (hijo del almirante del mismo nombre), Madrid, 15 de mayo (contestada el día 29). No consta el año, aunque debe ser anterior a 1927. Colección de Dña. Teresa Hernández-Pinzón Garrido. Existe copia digital en el Archivo Histórico Municipal de Moguer.

13

Véase Gould (1927). La descendiente del almirante Hernández-Pinzón, de Moguer, conserva también un traslado manuscrito en forma de libro, fechado en 1820, del Privilegio de Nobleza.

14

Testamento de José Hernández-Pinzón (Gould, 1927).

tuales se hallaban sobrados. Las fincas estaban en su mayor parte sembradas de viñas, que en tiempos de vendimia se llenaban de bullicio, al igual que las bodegas de su propiedad en la zona del Castillo y en otras calles de la población. También tuvieron que ver con el negocio de los barcos, en el que solían ejercer de prestamistas cuando algún vecino demandaba liquidez para atender alguna operación, siempre a un interés fijo. Esta actividad fue practicada por otros vecinos pudientes que no arriesgaban nada al tener garantizados el capital y los intereses con los bienes hipotecados del beneficiario.

Entre los mayores contribuyentes de la ciudad destacaban Luis Hernández-Pinzón, que aparece en cuarto o sexto lugar, y Juan Hernández-Pinzón. Ambos participaron de la vida política local debido a su condición de hacendados, lo mismo que hicieran sus otros hermanos. El primero, siendo el más joven, tuvo una mayor implicación: fue alcalde primero del Ayuntamiento constitucional en 1821, a comienzos del Trienio, junto con otros vecinos de apellidos también conocidos que repitieron durante el período absolutista. Su hermano José Joaquín había ocupado el cargo de regidor decano con anterioridad; en 1799 fue recibido como alférez mayor, siendo diputado de montes y arbolado. También Antonio y Manuel tuvieron responsabilidades en el consistorio moguerense. El primero fue nombrado alcalde en noviembre de 1835, fecha muy próxima al inicio del proceso de la desamortización de los bienes de la Iglesia. En ocasiones, unos y otros, trataron reiteradamente de eludir el tomar posesión de sus cargos, bien por enfermedad, por estar ausentes o por anteponer alguna exención o privilegio. Para quedar fuera, se dieron distintas fórmulas de protestas que debían ser justificadas con certificados médicos u otros documentos.

Los Hernández-Pinzón mantenían un vínculo muy estrecho con la Armada y la Milicia. Luis, teniente de navío retirado de la Real Armada, y Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, había heredado la tradición marinera de sus antepasados. Ésta siguió vigente en su homónimo hijo. Fue el que escaló más alto, llegando al grado de almirante de la flota que se batió en la guerra del Pacífico (1862-1864), y quien daría más lustre si cabe al apellido. Antonio prefirió la milicia; fue oficial de Artillería, aunque vivió retirado en su casa de Moguer, con su familia.

El encuentro de Washington Irving con Juan Hernández-Pinzón tuvo que ser impactante para ambos. Después de declinar la invitación de quedarse en la casa familiar los días que durara la visita, por no hacerle un desaire al posadero y a su esposa (que tanto empeño pusieron en facilitarle un acomodo digno), se despidió. Al día siguiente, día 12 de agosto, Irving, acompañado de don Juan (así se le menciona en el relato), partió bien temprano para la Rábida en la misma calesa que lo había traído. El trayecto que siguieron está perfectamente delimitado. Dos caminos conectaban la ciudad con el histórico convento: el de Palos, que era de arrecife y seguía el trazado del camino real, y la senda de la marisma. A ésta se accedía por el arrecife de la Ribera y el camino del Tejar, desviación que sale al primero. Dice el escritor al respecto: "Como la marea estaba baja fuimos por la llana orilla del río Tinto". Tuvieron que salir por la ribera, dejando a la izquierda las viñas de la familia situadas en los Puntales y, a la derecha, el puerto. Durante el corto recorrido le llama la atención la secuencia de montes y colinas, es decir, los escarpes que se suceden hasta llegar a la desembocadura.

Se dirigieron a la hacienda que "se alza en lo alto de una colina y está rodeada de viñas" y no entraron en Palos. Subieron a ella desde el camino de la marisma que conecta con la calzadilla del pueblo (enclave del histórico puerto) y el convento de la Rábida. Irving, como de costumbre, hace su descripción:

La casa era un edificio de piedra y de una sola planta, bastante largo y bien encalado. Un extremo del mismo estaba preparado como casa de verano con varias salas, dormitorios e incluso una capilla doméstica, mientras que el otro extremo estaba convertido en bodega, es decir, un almacén para guardar el vino que produce la finca.

15

Breve del papa Pío VII. Roma, 4 de junio de 1803. Original en latín. Archivo familiar de Dña. María Teresa Hernández-Pinzón Garrido.

El edificio en cuestión se conserva aún tal cual, salvo alguna pequeña alteración sin importancia. En realidad, la finca o bodega de "Buenavista" era propiedad de la mujer de Juan Hernández-Pinzón, aunque éste empleó bastante dinero en mejorarla. Cuando se casaron, en junio de 1799, los muros se habían caído y no tenía techumbre. Hizo también una fábrica de aguardiente,

la que fue necesario edificarla dos veces porque la primera la arruinaron quasi toda los temporales porque acabada de edificar prinsiaron por septiembre en la actual vendimia unas aguadas muy fuertes y a la tierra que aunque es de una consistencia fuerte en mojándose se deborona mucho, la cogieron fresca faltó la principal pared y se vino abajo toda ella.

Tal era la declaración que Juan Hernández-Pinzón hace en su testamento, otorgado conjuntamente con su mujer, en 1806.

Terminada de construir, la acondicionó con enseres traídos de otras bodegas, como las nueve tinajas de Lucena y Coria, una caldera de cocer arropo con su espumadera y acetre, además de seis tinajas de la hacienda de Bollullos, que correspondió a su mujer por la herencia de su hijo José, habido de su primer matrimonio y fallecido en edad pupilar después de su padre. También construyó una casa con un portal, alcoba y cocina para el casero, y otro para asistencia del dueño en época de vendimia. En total, la inversión realizada por don Juan en la reedificación de la bodega ascendió a 80.000 reales, cifra importante en consonancia con la dimensión de la finca. La hacienda y las distintas partes que componen el conjunto se conservan tal cual las describe Irving.

Pero sigamos en la hacienda. El escritor hace mención a una "capilla doméstica" que, efectivamente, era un espacio destinado al servicio religioso que utilizaba la familia cuando pasaba allí temporadas. Juan Hernández-Pinzón y Juana Fernández de la Maza contaban desde 1803 con un privilegio del papa Pío VII que les autorizaba a tener oratorio en su domicilio "in privatis domos sua habitacionis oratoris"¹⁵, donde podían asistir a la celebración de la misa y otros ritos. Estos oratorios fueron instalados en las casas de algunas familias importantes de la ciudad y se mantenían como una señal de distinción. En el caso de la capilla de la hacienda de "Buenavista" el privilegio papal le otorgaría carta de naturaleza, puesto que éste no sólo afectaba al emplazamiento de la casa principal sino también al núcleo familiar. En dicha prerrogativa, por tanto, quedaría incluida también la capilla que sus propietarios mantenían en la finca de Palos.

Después de desayunar en la hacienda, en un ambiente distendido y cordial, con productos de la tierra, uvas moscatel y uvas negras del viñedo propio (el fruto debía estar ya maduro y cercana la próxima vendimia), melón del huerto de la casa y vino generoso, también de la hacienda, pusieron rumbo en la calesa al convento franciscano de la Rábida. La presencia del viajero extranjero no dejaba de causar extrañeza por allí donde pasaba, sobre todo al calesero, que no podía creer que hubiese personas interesadas en un lugar tan apartado y "miserable" como Palos. Siguieron la senda de la marisma y su-

bieron a la colina donde se localiza el convento, un edificio sencillo y semiarruinado. Lo habitaban tres religiosos: Fr. Antonio González, que había prorrogado su mandato por renuncia de Fr. José M. Canseco; un novicio y un hermano lego. El convento había sufrido los avatares sobrevenidos por los acontecimientos políticos de las dos últimas décadas: el 1808 quedó suprimido por el gobierno "intruso", retornando de nuevo la orden al finalizar la guerra; en 1822, en plena efervescencia liberal, fue nuevamente clausurado al estar dicho convento en un pueblo que no superaba los 450 vecinos, requisito que incluía el decreto emanado de las Cortes. Resultó ser un paréntesis muy breve, pues la comunidad regresó a la Rábida al año siguiente, aunque ya mermada. Los intereses de este convento de la Regular Observancia eran atendidos por el síndico, cargo que esta época ejercía un tal Francisco Ortega, vecino de Moguer¹⁶.

En el recinto rabideño, Irving comprobó que no existía memoria escrita, es decir, documentos de la época del Descubrimiento, salvo algunas crónicas de Indias que recordaba uno de los frailes. Sin embargo, su interés por la historia colombina, en general, y por este humilde rincón franciscano, en particular, dejó abierta una grata fisura que le permitiría contemplar la imagen de la Virgen de la Rábida, titular del convento, una escultura de alabastro de la que habría tenido noticias por el manuscrito de Fr. Felipe de Santiago (1714), pues todo lo que el fraile contó a nuestro viajero estaba sacado de dicha obra. Mientras tanto, su imaginación desbordante se remontaba a los tiempos de Colón, a los preparativos de la pequeña flotilla, compuesta por una nao y dos carabelas, y a los personajes de Palos y Moguer que participaron en la gesta, especialmente los antepasados de Juan Hernández-Pinzón y los Niño. Ambas familias estaban bien arraigadas en la zona y sus miembros, armadores en su mayoría, compartieron intereses y establecieron vínculos familiares. Llama la atención la opinión de Luis Hernández-Pinzón, el más sensible a los temas colombinos y al pasado de su familia, sobre el hecho de que los barcos fueran preparados en el estero de Domingo Rubio por presentar mejor resguardo. Sin duda se trataba de una hipótesis, aunque sin fundamento histórico. Desde el mirador de la Rábida se divisaba la antigua torre vigía de la Arenilla, emplazada en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel. Se trata de un grueso tronco de cono, cuya fábrica de ladrillo es de finales del siglo XVI (Mora Figueroa 34). Esta misma visión panorámica se advierte desde el mirador rabideño, aunque bastante distorsionada por las fábricas del complejo químico.

De regreso a la hacienda, el retiro campestre de los Pinzones, se encontraron con Rafael, el hijo menor de don Juan, de quien nos hemos ocupado anteriormente. Cuando terminaron de comer, el "anciano caballero" y su invitado echaron la típica siesta, "como hacen los españoles en el verano". La brisa marina hacía muy agradable la situación de la finca. Aún quedaba la visita a Palos, parte principal, tal como sugiere el título *A visit to Palos*, del relato irvingiano que seguimos a modo de guión cinematográfico. El pueblo era pequeño, consistiendo fundamentalmente en dos calles de casitas bajas y encladas en cuyo extremo opuesto a la hacienda se alzaba la iglesia de San Jorge Mártir, patron de la villa. Como ya había demostrado en la visita a la Rábida, nuestro viajero se interesó por el archivo parroquial, que había sido destruido, según manifestó el cura párroco con cierto gracejo: "¡Dios le guarde, señor don Juan! He recibido su recado y sólo tengo una respuesta que darle: los archivos fueron destruidos y no queda ni traza de lo que usted busca, nada de nada. Don Rafael tiene ya las llaves de la iglesia, que pueden ustedes ver con toda tranquilidad. ¡Adiós, caballero!" Y, diciendo estas palabras, el buen clérigo se subió en el burro, le golpeó los costillares con la culata de su arma y salió trotando en dirección al monte". Del archivo,

se han conservado varios libros registro de bautismos, matrimonios y defunciones, con una cronología que se inicia en 1560 (Izquierdo Labrado 10). La realidad, por tanto, nada tiene que ver con la severa afirmación que el cura –a quien pondremos nombre y apellidos– hiciera a nuestros anfitriones. Se llamaba José Miguel Núñez y era el cura único, además de beneficiado de la iglesia parroquial¹⁷. Su apariencia –dice Irving– era muy pintoresca: bajo de estatura pero ancho y fornido. Desconocemos la edad que tendría en 1828, aunque sí algunos aspectos relacionados con su vida y sus aficiones. Dada su condición de eclesiástico, tenía algunas propiedades que le proporcionaban cierta holgura. Este tipo de personaje, más atento a las cosas mundanas que a las espirituales, se repite con frecuencia. No es de extrañar que cuando se encontró con don Juan y Washington Irving, cuya identidad y propósito debió de causarle escaso interés, antepusiera su plan de escapar al campo, con su escopeta y vestido de paisano, para dar satisfacción a su instinto natural, posiblemente el de ir a su finca o cazar en el monte, dejando libertad de movimiento a los visitantes con la llave de la iglesia. A don Juan, dicho desplante no le sorprendería, teniendo en cuenta que lo conocía y lo trataba, no solo en Palos, sino también en Moguer, donde el cura tenía una casa¹⁸.

En 1828 el alcalde de Palos era Lorenzo Gutiérrez, identidad que hemos establecido por unos recibos de pago de derechos que se encuentran anejos a varias escrituras de compraventa de fincas situadas en ese término municipal. Aunque el dato lo consideramos circunstancial, interesa por tratarse de la primera autoridad del pueblo, alguien que no pasaría desapercibida por su condición a ningún vecino.

Antes de subir a la iglesia pararon “junto a las ruinas de lo que había sido en otro tiempo una casa espaciosa y bella, muy superior a los otros edificios del pueblo”. Se trataba de una antigua propiedad de la familia –según expresó don Juan– situada en la calle de la Rábida, que pudiera haber sido residencia de Martín Alonso o Vicente Yáñez Pinzón, y que los Hernández-Pinzón habían heredado de sus tíos Antonio y Feliciano Prieto Tenorio. Sea como fuere, la construcción sigue conservando vestigios notables, sobre todo en su portada, una traza típica de principios del siglo XVI. Estaba compuesta de dos portales con un corral que servía de obrador donde fabricar canales, lindaba por arriba con casa de Manuel Camacho, y por abajo con la calleja que va al Pozo Nuevo. Un par de meses más tarde, exactamente el 14 de octubre de 1828, sus legítimos propietarios¹⁹, la vendieron a Manuel Serrano, vecino de Palos, quien ya la disfrutaba, por el precio de 900 reales. El recibo por el pago de los derechos de alcabala (36 reales) fue validado por Lorenzo Gutiérrez, alcalde de primer voto de esta localidad²⁰.

Tras una rápida visita al interior de la iglesia, de la que Irving destacaría la imagen de San Jorge, titular de la parroquia, una talla en madera que se veneraba en el altar mayor, y al cabezo en el que quedaban restos del antiguo castillo (árabe como el arco de lo que fue –a criterio de Irving– una mezquita; por cierto ni una cosa ni otra) y tras hacer de nuevo alarde de su imaginación al recordar la escena de la lectura de la pragmática real, ante “aquellos alcal-

17

A.H.M. Protocolos Notariales. Escritura de donación otorgada por José Miguel Núñez, cura propio y beneficiado de la parroquia de Palos, a Josefa Rodríguez y sus hijos de 4.033 reales de la casa que le pertenece, situada en la calle Flores, ante el escribano público Juan Cayetano de Burgos. Moguer, 18 de noviembre de 1826. Leg. 301, fol. 167 r.-168 v. En el testamento de Ma del Carmen Coronel, vecina de Palos, viuda de Luis Moreno del Pozo, escribano que había sido de esa villa, aparecen en calidad de albaceas José Núñez, cura párroco, en quien confía por “su asacititud y pureza” y a quien debe cierta cantidad de dinero, y Juan Hernández-Pinzón, vecino de Moguer, persona de su entera confianza. La escritura se otorgó en Palos el 9 de enero de 1827, pero se protocoló en el oficio de Francisco Fernández de la Maza, escribano público de Moguer. A.H.M. Prot. Not. Leg. 302, fol. 12 r.-13 r.

18

No pocas escrituras de compraventa realizada en Palos fueron otorgadas ante los escribanos públicos de Moguer, quedando asentadas en sus protocolos.

19

Como tales figuran Luis, Juan, Francisco, Antonio, Ignacia y María Dolores Hernández-Pinzón, los tres últimos hijos de José Joaquín, su difunto padre, así como, en representación de Mariana Ramos e Ignacia Azcárate, en calidad de apoderada de Manuel Hernández-Pinzón, su marido, todos ellos vecinos de esta ciudad.

20

A.H.M. Protocolos Notariales. Escritura de venta de una casa en Palos, propiedad de los Hernández-Pinzón, otorgada ante el escribano público José Joaquín Rasco. Moguer, 14 de octubre de 1828. Leg. 303, fol.538 r.-539 r.

21

Este hito quedó recogido en el Diario de a bordo del viaje de descubrimiento, en la traslación extractada que hiciera Fr. Bartolomé de las Casas, el jueves 14 de febrero de 1493: "Otro romero acordó que se enviase a que velase una noche en Santa Clara de Moguer e hiciese decir una misa, para lo cual se tornaron a echar los garbanzos con el de la cruz, y cayó la suerte al mismo Almirante." (Colón 181) El original del "Libro de la Primera Navegación y Descubrimiento de las Indias" se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de Manuscritos.

des, regidores y alguaciles", que obligaba a los vecinos a suministrar barcos y acompañar a Colón en su viaje de descubrimiento, Irving y su acompañante continuaron el viaje de regreso a Moguer, en esta ocasión por el camino real que comunicaba ambas poblaciones.

La visita cultural terminaría en el convento de Santa Clara de Moguer, edificio que también guarda estrecha relación con la gesta colombina, destacando en su relato el cumplimiento del voto que Colón hizo cuando la carabela "Niña" se vio sorprendida por una tormenta a la altura de las islas Azores²¹. Si bien esta demostración de fe de los marineros se enmarca en el contexto de la época, lo que obvia Irving es la relación directa que tuvo Moguer en los preparativos del viaje colombino, así como la decidida participación de los hermanos Niño, propietarios de la carabela más pequeña, la misma que utilizó Colón para regresar, tal vez debido al protagonismo que en esta época se daba a los Pinzón, considerados héroes nacionales y, para algunos, los verdaderos artífices de la hazaña. Los pleitos colombinos, fuente documental que Irving consultaría en el Archivo de Indias durante su estancia en Sevilla, le proporcionarían toda la información para su Historia de Colón, publicada el mismo año de la visita a Palos y Moguer. En fin, ciento cincuenta años después de la muerte del escritor norteamericano, la historiografía colombina ha avanzado extraordinariamente. Sobre Moguer también hemos aportado noticias y argumentos que destacan el vínculo con Colón y su participación en el viaje del Descubrimiento (Ropero-Regidor 2003 y 2006).

Uno de los párrafos más sobrecogedores del relato es el que Irving dedica al convento de Santa Clara, habitado por la rama femenina de la orden Franciscana, cuya historia pudo oír de su anfitrión a lo largo de la visita. En la iglesia contempló la belleza de los túmulos en alabastro y mármol de sus fundadores, los Portocarrero, uno de los linajes españoles más influyentes en la Baja Edad Media y en los siglos posteriores, hasta que quedaron abolidos los señoríos, precisamente en las fechas inmediatas a la visita del escritor norteamericano. En la descripción introduce un detalle que no se ajusta a la realidad, pues, al referirse a las esculturas de los nichos laterales del altar mayor, dice que "aparecen de rodillas", cuando en realidad son parejas de esculturas yacentes: las de Pedro Portocarrero (octavo señor) y su mujer Juana de Cárdenas, a la izquierda, en el lado del Evangelio, y Juan Portocarrero y su mujer María Osorio, en el de la Epístola.

Era ya de noche cuando entraron en la iglesia, único espacio al que pudieron acceder, ya que la zona residencial era de clausura. En el centro del presbiterio destacaba, a los pies del retablo mayor barroco, el grupo escultórico que había sido ejecutado después de 1518, "a la manera vieja", según reza en el testamento de Pedro Portocarrero, obra de Jerónimo Velázquez, con los bultos del fundador y otros miembros: el almirante Alonso Jofre Tenorio, primer señor jurisdiccional de Moguer, su esposa Elvira Álvarez, la hija de ambos, Marina, Beatriz Enríquez, tía-abuela del rey Fernando, mujer de Pedro Portocarrero (quinto señor), y Alonso Fernández Portocarrero, nieto del almirante (Ropero-Regidor, 1992). Actualmente el interior de la iglesia conserva el aspecto que tendría cuando Irving lo visitó, salvo la desnudez de sus muros, entonces cubiertos con retablos y ornamentados con distintas obras de arte, algunas de ellas de especial calidad, que fueron destruidas o desaparecieron durante la guerra en julio de 1936.

En el Archivo de Moguer, hemos averiguado los nombres de las principales religiosas que formaban capítulo "a son de campana como lo habemos de uso y costumbre"; las mismas que estampan sus firmas en las actas notariales que se han conservado, otorgadas en la clavería del convento. En 1828 la abadesa era Sor Teresa de la Concepción y Tolón; junto a ella aparecen Andrea del Socorro Benítez, en calidad de vicaria, y las monjas discretas Josefa de San Joaquín Ortiz, Josefa María de Gracia Solórzano y Tolón, Ana de Santa Teresa Andelín, Antonia de Santa Clara Monroy y María del Nacimiento Monroy. Atendía los negocios del convento Fr. Francisco Domínguez, religioso franciscano del convento extramuros, que ostentaba el cargo de administrador e interventor de todos los bienes y rentas con los que se sustentaba la comunidad. El susodicho se hallaba por estas fechas con varios achaques que le imposibilitaban cumplir con su cometido. Las monjas, sin embargo, tenían el compromiso de mantenerlo durante todos los días de su vida. El problema quedó solventado con el poder que otorgaron a Manuel Fernández Amago, quien se encargaría de cobrar las rentas que se debían al convento en Moguer, Ayamonte, Sevilla, Palos, Lucena, Bonares, Rociana, Niebla, Villarrasa, La Palma, Villalba del Alcor, Paterna, Villanueva del Ariscal, Castilleja de la Cuesta, Alcalá del Río, Cantillana, Beas, Trigueros, Gibrleón, Huelva y San Juan del Puerto, donde dicho convento tenía importantes propiedades, así como de hacer nuevos arrendamientos de tierras por tiempo de cuatro cosechas y el precio y las condiciones que contratarse²².

La madre Teresa de la Concepción Tolón había ostentado el cargo con anterioridad. Su nombre ha perdurado en la memoria colectiva gracias a la difusión que hizo de la leyenda de la aparición de la imagen de la Virgen de Montemayor, compatrona de Moguer, en un manuscrito que ella misma se encargó de copiar con los datos que había recopilado Fr. Felipe de Santiago sobre la advocación de Nuestra Señora de la Rábida. El documento en cuestión está fechado en 1804. Pero lo que más destacable de esta religiosa es su origen y relación directa con una de las familias más destacadas de la ciudad. Su abuelo, Juan Pedro Teurbe Tolón, natural de Francia, se instaló y se casó en Moguer, donde nació en 1728 su hijo Ignacio, que heredó de su padre el arrojo y la capacidad para el comercio. Del casamiento con Josefa Bogado nacieron Juan, que eligió la carrera del sacerdocio, Francisco (su hijo homónimo también fue sacerdote), e Ignacio, que marchó a Cuba, fundando allí una dinastía de próceres que conspiraron contra la colonia. El matrimonio tuvo además dos hijas: María Josefa, que se metió a monja en el convento de Santa Clara cuando quedó viuda, y Teresa, la abadesa. La primera tenía una hija, Josefa Gracia Solórzano Tolón, que también profesó en la misma comunidad. Ambas coincidieron en el mismo convento. Aún aparece otro miembro femenino de la familia, Basilia de la Maza Tolón, monja como las otras en Santa Clara. De lo dicho hasta el momento, añadimos que el parentesco de los Teurbe Tolón con los apellidos Pinzón y Maza es un hecho constatado²³.

22

A.H.M. Protocolos Notariales. Poder del convento y religiosas de Santa Clara a Manuel Fernández y Amago, otorgado ante el escribano público Juan Cayetano de Burgos. Moguer, 10 de mayo de 1828. leg. 301, fol. 44o r.-442 r.

23

Un hermano de la madre Teresa emigró a Indias, instalándose en la ciudad de Matanzas (Cuba), donde se casó y tuvo una fructífera descendencia. Ostentó cargo de relevancia en la isla y tuvo negocios que le dieron riqueza y bienestar, además de un prestigio que su hijo José Francisco de Borja Teurbe Tolón y Blandino elevaría a cotas insospechadas. Fue éste un gran erudito y abogado, que, perseguido por sus ideas revolucionarias y para evitar la pena capital, se exilió en Estados Unidos, desde donde prosiguió luchando por una Cuba libre. El gobierno mexicano le nombró vicecónsul en Filadelfia y, después de una intensa y azarosa vida, falleció en Nueva Orleans en 1834. Continuó su labor Miguel Teurbe Tolón (1820-1857), hijo de su hermano Juan Bautista, quien se aferró a la idea de una Cuba para los cubanos, separada del yugo español. Fue Miguel Teurbe un poeta querido que, como su tío, tuvo que marchar al exilio. En Nueva York siguió conspirando con la ayuda de otros intelectuales cubanos que también abrazaron la misma causa. En Estados Unidos recibió la influencia de ideologías democráticas. Con el general Narciso López llevó su lucha hasta las puertas de la isla, donde ondeó la bandera que él mismo había diseñado, al igual que hiciera con el escudo, los dos símbolos nacionales que aún siguen vigentes. Atendiendo al reclamo insistente de su madre, y tras conseguir que se le conmutara la pena de muerte, regresó a la isla afectado de tuberculosis, falleciendo a los pocos meses. Su primera esposa, Emilia Teurbe Tolón Otero, hija de un hermano de su padre, con quien compartió

los mismos ideales además del exilio, fue una mujer adelantada a su tiempo que tuvo parte muy activa en todo el proceso independentista y se la recuerda por haber sido la artífice del bordado de aquella primera bandera. Véase Roperro-Regidor (2004).

24

A.H.M. Libro de actas capitulares, años 1798-1799. Padrón de habitantes del año 1798.

25

A.H.M. Protocolos Notariales. Escrituras que hacen referencia a la petición de secularización de Fr. José González, Fr. Francisco Caracuel y Fr. Manuel Pérez, presbíteros y religiosos del convento de Moguer. Ante los escribanos públicos Juan Cayetano de Burgos, 21 de enero (leg. 297, fol. 23 r.-24 r.) y José Joaquín Rasco, 21 de abril y 4 de mayo de 1821 (leg. 296, fol. 81 r.-v. y 104 r.-v).

26

A.H.M. Protocolos Notariales. Escritura de venta otorgada por el apoderado de Bernardina Azcárate, hija de Pedro José de Azcárate Ganado, ante el escribano público Antonio Fernández Morodo. Moguer, 25 de febrero de 1794. Leg. 264, ff. 53 r.-55 v. La recuperación del monumento ha hecho desaparecer las construcciones que había en su interior, así como dicha calle.

27

Ibidem. Escritura de venta otorgada por Bernardina Espínola ante el escribano público Antonio Fernández Morodo. Moguer, 7 de abril de 1804. Leg. 277, fol. 130 r.-131 v.

A finales del XVIII, habitaban el convento de Santa Clara 32 religiosas de velo negro, 27 doncellas que servían a las anteriores, 3 donadas o doncellas antiguas que prestaban su servicio a la comunidad y 3 religiosos, dos sacerdotes y un lego. En el convento de San Francisco había 23 frailes, quince sacerdotes, cinco legos y dos donados, que eran personas seglares que habían donado sus bienes a cambio de cuidados y alimento por el resto de sus vidas²⁴. En 1821, algunos de ellos solicitaron la secularización²⁵, y en 1834 el número se redujo a cuatro religiosos, si bien cuando la situación cambió drásticamente fue, como era de esperar, tras la Desamortización.

A la mañana siguiente de la visita a Palos, Washington Irving tuvo la oportunidad de ver algunas casas por dentro y, sobre todo, las de los hermanos Hernández-Pinzón, con quienes hubo desde el principio una grata comunicación a tenor del comentario final que hace en su relato. Esta familia llevaba a gala el blasón que la distinguía como heredera de los Pinzón. El escritor romántico no se resiste y describe una escena idílica de las mujeres de sus anfitriones, "sentadas en los patios de sus casas, a la sombra de los toldos que las libraban de los rayos del sol y rodeadas de macetas y flores". Idéntica observación introduce a comienzo del relato cuando entra por primera vez en la casa de don Juan y se da a conocer a la familia. De nuevo hace mención al Privilegio de Nobleza concedido en 1777 al padre de Don Luis y que este conserva, documento cuyos antecedentes hemos desgranado con anterioridad. Otro detalle que no pasa por alto es el escudo que concedió a los Pinzón el emperador Carlos y que aparece grabado en piedra sobre el dintel de la puerta de la casa de don Luis, el oficial de Marina retirado que mantenía viva la llama de una herencia inmaterial que abría puertas y conseguía unas ventajosas alianzas matrimoniales.

Por último, Irving visitó el castillo, una antigua fortaleza que había sido residencia de los señores de Moguer hasta que, a fines del siglo XVI, aquellos se trasladaron a su casa palacio en la plazoleta del Marqués. En el último tercio del XVIII, en el recinto y el perímetro del castillo empezaron a construirse las primeras bodegas de la zona. Este proceso continuó en la primera mitad de la centuria siguiente con la construcción de nuevas bodegas por cuenta de particulares, algunas de ellas de una dimensión considerable. Los Hernández-Pinzón tenían la suya en lo que había sido parte del histórico edificio, quedando la torre sur dentro de su propiedad. Ya en 1794, Manuel Hernández-Pinzón había comprado la mitad de una bodega y otra porción con unos alpendes, corral y trascorral, en dicho emplazamiento o campo del Castillo, por la que pagó 12.500 reales, y a la que se accedía por una calle nueva que cortaba el castillo por la mitad²⁶. En 1804, otros particulares, vecinos de esta localidad, vendieron a José Joaquín Hernández-Pinzón por la cantidad de 3.725 reales un solar y la torre en el mismo barrio, cuyos antiguos propietarios los habían tenido a censo concedido por la casa y estado del Marqués de Frías y Villena, titular del señorío de Moguer, propiedades que lindaban con bodegas y corrales de Francisco Medina, Juan Tolón, presbítero, y otros vecinos²⁷. En años posteriores se siguieron haciendo compraventas de solares y bodegas en lo que fue campo del Castillo. La urba-

nización de esta zona obedecía a la fuerte demanda de suelo del momento, tanto para la industria del vino como para viviendas.

Con la satisfacción de haber conseguido su objetivo y mostrando su gratitud hacia todas las personas que hicieron posible que su estancia fuera grata, especialmente a su anfitrión Juan Hernández-Pinzón y su familia, así como al posadero, por su entrega y natural comportamiento, dijo adiós. Años más tarde, publicaría el relato de un viaje corto pero intenso que ayudó a difundir en el exterior los lugares del Descubrimiento.

OBRAS CITADAS

- Anes, G. *El Antiguo Régimen: los Borbones*. Col. Historia de España Alfaguara vol. 4. Madrid: Alianza Editorial, 1978.
- Colón. *Diario de Colón*. Prólogo de Gregorio Marañón. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1972.
- Espinalt y García, B. *Atlante Español*, Madrid, 1795.
- Gorostidi y Alonso, J. "Una ojeada al Moguer del siglo XIX." *Montemayor* (1983): 10 y ss.
- Gould, Alice B. "Documentos inéditos sobre hidalguía y genealogía de la familia Pinzón." *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 91 (1927): 319-375.
- Irving, Washington. *Washington Irving en los lugares colombinos. Moguer, Palos de la Frontera y La Rabida, Agosto 1828*, ed. de E. Myro y M. Hildebrandt. Palos de la Frontera: Lubrizol, 1985.
- . *Washington Irving y los lugares colombinos*. Traducción y notas de Antonio Garnica. Huelva: Diputación Provincial, 2001.
- Izquierdo Labrado, J. *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen (1380-1830)*. Palos de la Frontera: Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 1987.
- Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847. Edición especial facsímil con los datos de la provincia de Huelva. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1985.
- Miñano y Bedoya, Sebastián de. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826.
- Mora Figueroa, L.: *Torres de Almenaras de la costa de Huelva*. Diputación Provincial: Instituto de Estudios Onubenses, Huelva, 1981.
- Ropero-Regidor, D. "Colón, Moguer y el Almirantazgo", *Montemayor* (2006): 76-89.
- . "Cristóbal Colón en Moguer", *Revista Montemayor* (2003): 98-109.
- . "Economía y cultura del vino en Moguer (siglos XV-XX)", *Montemayor* (2001): 17 y ss.
- . "Los Teurbe Tolón de Moguer y Cuba en los siglos XVIII y XIX". *Montemayor* (2004): 48-63.
- . *Moguer en la era de los descubrimientos*. Moguer: Fundación Municipal de Cultura; Archivo Histórico Municipal, 2003.
- . "Monasterio de Santa Clara / Moguer." *Los lugares colombinos y su entorno*. Dir. Diego Ropero-Regidor. Madrid: Fundación Ramón Areces, 1992, 151-161.
- . "Vida y obra del poeta cubano Miguel Teurbe Tolón". En Miguel Teurbe Tolón. *Poesía reunida*. Moguer: Fundación Juan Ramón Jiménez, 2004, 9-68.